

## **Definen plan de deportación Trump como crisis constitucional**

Por CLAUDIA TORRENS

Associated Press, 14 de julio de 2016

NUEVA YORK (AP) — Deportar en un plazo de dos años a los 11 millones de inmigrantes sin autorización que viven en Estados Unidos, tal y como propone el aspirante republicano a la presidencia Donald Trump, significaría arrestar 15.000 personas al día, algo imposible de hacer sin quebrantar leyes actuales y los derechos civiles de los inmigrantes, denunciaron activistas el jueves.

La Unión Estadounidense por las Libertades Civiles (ACLU por sus siglas en inglés), con sede en Nueva York, señaló en un nuevo reporte que "no hay un mecanismo concebible" para lograr la expulsión de tantos extranjeros y a la vez respetar sus derechos constitucionales.

El grupo asegura que la única forma de arrestar a los inmigrantes sería a través de etiquetación racial, paradas de tráfico injustificadas, redadas ilegales de casas y lugares de trabajo y aparatos electrónicos de vigilancia activados sin autorización judicial.

El plan de Trump, además, supondría pasar de 4.844 agentes de inmigración a más de 90.000 y de 34.000 a 348.831 camas en centros de detención, menciona el estudio.

En la actualidad, los inmigrantes sin autorización sólo son arrestados si llaman la atención de las autoridades.

"Así que para llevar a cabo este plan de deportación masiva, Trump tendría que adentrarse más en las comunidades estadounidenses. Incluso si los impuestos de los contribuyentes pudieran desviarse para lograrlo, el esfuerzo eliminaría las libertades civiles de todos", asegura el informe.

Portavoces de Trump no respondieron de forma inmediata una solicitud de respuesta enviada por The Associated Press.

El informe, titulado "The Trump Memos" (Los memorándums de Trump), también analiza propuestas del magnate como la prohibición de que musulmanes accedan a Estados Unidos, la vigilancia de musulmanes y sus centros de oración, la instauración de la tortura y la revisión de las leyes de difamación.

El precandidato presidencial enfureció a muchos en la comunidad hispana cuando dijo que entre los inmigrantes mexicanos hay violadores y delincuentes que llevan drogas a Estados Unidos. También ha promovido la creación de un muro en la frontera entre México y Estados Unidos para impedir la inmigración ilegal.

Respecto a sus planes migratorios, la ACLU dice que si realmente se arrestaran a 15.000 personas al día, éstas no podrían ser deportadas de forma inmediata porque la ley garantiza que sean escuchadas por un juez. Sin embargo, las cortes de inmigración están saturadas y por lo tanto no podrían lidiar con el súbito aumento de casos resultantes de las políticas de Trump, dice el informe.

El director ejecutivo de ACLU, Anthony Romero, dijo en una llamada con periodistas que si Trump gana las elecciones e impone el plan de deportación que propone, entre otras de sus propuestas, las demandas contra el gobierno serán muchas, incluidas las de su organización.

"Pensamos que las políticas de Trump generarían una batalla legal y constitucional en la corte federal y eventualmente en la Corte Suprema que ningún presidente de la era moderna ha visto", dijo Romero.

Respecto al muro, el informe dice que su creación aumentaría "el despilfarro" de la militarización de la frontera y supondría abusos a los derechos civiles de las comunidades que viven en la frontera. También dice que la propuesta del muro "se basa fundamentalmente en el prejuicio racial y étnico contra los mexicanos".

La organización está llevando a cabo otro informe para analizar algunas propuestas de la aspirante demócrata a la presidencia, Hillary Clinton, incluidos sus planes de inmigración.